

| SEMESTRE | CRÉDITOS | CARÁCTER | TIPO DE ENSEÑANZA | IDIOMA DE IMPARTICIÓN |
|---|----------|--|--|-----------------------|
| 2º | 4 | Optativa | Presencial / Semipresencial / Virtual | Español |
| MÓDULO | | II | | |
| MATERIA | | <i>Evaluación, Diagnóstico e Intervención Logopédicas</i> | | |
| CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO | | Escuela Internacional de Posgrado | | |
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE | | Máster Universitario en Investigación Logopédica de Trastornos Degenerativos y Daño Cerebral | | |
| CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA | | Centro de Investigación Mente, Cerebro y Conducta | | |
| PROFESORES ⁽¹⁾ | | | | |
| Dr. Marcelo Berthier | | | | |
| DIRECCIÓN | | Dpto. Medicina, Facultad de Medicina. Universidad de Málaga. Correo electrónico: mbt@uma.es | | |
| TUTORÍAS | | https://www.uma.es/departamento-de-medicina-y-dermatologia/ | | |
| Dr. Alfonso Caracuel | | | | |
| DIRECCIÓN | | Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación, 1ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 218H Correo electrónico: acaracuel@ugr.es | | |
| TUTORÍAS | | El horario está disponible en https://directorio.ugr.es | | |
| Dra. Elena Navarro González | | | | |
| DIRECCIÓN | | Dra. Elena Navarro. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. 2ª Planta. Facultad de Psicología. Despacho 347. enavarro@ugr.es | | |
| TUTORÍAS | | El horario está disponible en https://directorio.ugr.es | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

GENERALES Y BÁSICAS

CG6 - Saber encontrar la información necesaria para investigar, explorar, evaluar, mediante revisiones de estudios basados en la evidencia clínica actualizada, con el fin de conocer resultados y emitir pronósticos de evolución esperados en la rehabilitación de los trastornos logopédicos desde una perspectiva multidisciplinar.

CG7 - Explorar en las diferentes bases de datos los últimos avances en técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.

CG8 - Conocer la investigación logopédica en los entornos escolar, asistencial, sanitario, socio-sanitario, y aprender a informar de los resultados, basándose en la evidencia de los resultados obtenidos en la práctica e investigación, en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.

CG9 - Adquirir recursos personales para la intervención, como habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluaciones de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones, así como habilidades personales como regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.

CG10 - Planificar un trabajo de investigación enfocado a la realización de un proyecto de tesis doctoral innovador y útil en la aplicación clínica de sus resultados.

CG11 - Adquirir o desarrollar los recursos personales para la investigación y la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluaciones de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.

CG12 - Comprender que la investigación, la enseñanza y el ejercicio profesional en logopedia están asentados en principios éticos y el respeto a la autonomía del paciente.

CG13 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los investigadores y demás personal relacionados con la investigación básica y aplicada sobre evaluación diagnóstica y tratamiento en rehabilitación logoterápica.

CG14 - Comprender los fundamentos científicos que sustentan la Logopedia y su evolución, valorando de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología propias de la investigación relacionada con la Logopedia.

CG15 - Ser capaz de emplear la evidencia científica para seleccionar tratamientos adecuados para la intervención en los trastornos de la comunicación en el daño cerebral adquirido, así como de medir su eficacia y comunicar los resultados en informes científicos.

CG16 - Saber identificar los mejores protocolos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, a partir de los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano, y que son resultado de la investigación clínica aplicada en el área de la rehabilitación de alteraciones logopédicas por daño cerebral y trastornos degenerativos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir un conocimiento teórico y práctico en trastornos degenerativos y daño cerebral, la metodología y los protocolos actualmente aplicados en el campo de la logopedia en los ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales.

CE2 - Tener conocimientos avanzados sobre los fundamentos de neurofisiología humana en logopedia, la organización funcional y los mecanismos de control, integración y procesamiento del Sistema Nervioso Central.

CE10 - Adquirir conocimientos avanzados sobre los fundamentos teórico-prácticos en los trastornos degenerativos y por daño cerebral en órganos de la audición, el habla y la voz.



CE11 - Manejar las bases teórico-prácticas actuales en la identificación y valoración logopédica de los trastornos degenerativos: envejecimiento, deterioro cognitivo, Alzheimer, Parkinson, Esclerosis Múltiple, Apraxia del habla, disartrias, afasias.

CE12 - Conocer el ámbito logopédico en trastornos por daño cerebral y alteraciones degenerativas desde un enfoque investigador y profesional, que desde estudios experimentales en humanos o animales, permita resolver problemas en el tratamiento que permita una optimización en los protocolos de intervención actuales.

CE13 - Saber sintetizar y defender el aprendizaje teórico y práctico adquirido sobre la rehabilitación logopédica en daño adquirido y trastornos degenerativos en un documento, describiendo los aspectos teóricos y metodológicos, y los resultados y las conclusiones encontradas.

CE16 - Adquirir una especialización en el planteamiento de un proyecto científico, cómo presentar una propuesta ganadora, cómo se desarrollan las labores de una investigación de calidad, cómo se diseña un estudio científico, cómo encontrar las fuentes del conocimiento relacionadas con el trabajo que se realice, cómo se evalúan los resultados y cómo se publican y diseminan.

CE17 - Aplicar los conocimientos adquiridos a futuras situaciones profesionales y desarrollar competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CE18 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CE19 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CE20 - Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno, siempre desde un punto de vista investigador, deberá conocer los fundamentos en la rehabilitación de trastornos degenerativos basados en:

- Interpretación de informes de evaluación neuropsicológicos.
- Características de los distintos tipos de envejecimiento y de los trastornos degenerativos
- Diagnóstico y diagnóstico diferencial entre los distintos tipos de trastornos degenerativos.
- El alumno es capaz de planificar una evaluación y una intervención individual y/o grupal en función de las características de la persona a tratar.
- El alumno es capaz de hacer una valoración de una intervención.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El envejecimiento normal versus el envejecimiento patológico. Evaluación e intervención en envejecimiento normal y exitoso. Evaluación e intervención en el envejecimiento patológico: Evaluación psicológica de funciones lingüísticas y cognitivas en trastornos degenerativos. Rehabilitación de funciones lingüísticas y otras habilidades cognitivas. Valoración de programas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. Introducción general: Funciones cognitivas básicas. El envejecimiento cognitivo normal versus el envejecimiento patológico.
2. Diagnóstico y diagnóstico diferencial de trastornos cognitivos y lingüísticos. Evaluación e intervención en envejecimiento normal y exitoso.
3. Evaluación e intervención en envejecimiento patológico: - Evaluación psicológica de funciones lingüísticas y cognitivas en trastornos degenerativos.
4. Rehabilitación de funciones lingüísticas y otras habilidades cognitivas.
5. Valoración de programas.

TEMARIO PRÁCTICO:

1. Elaboración de fases del proceso de evaluación (diseño de entrevista y selección de pruebas de evaluación ante diferentes patologías neurodegenerativas).
2. Resolución de casos clínicos (diagnóstico y diagnóstico diferencial)



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Ardila, A. (2006). Las afasias. Florida Internacional University. EEUU.

Ardila, R. y Ostrosky, F. (2012) *Guía para el diagnóstico neuropsicológico*. México: U.A.Mexico

Clare, L., Woods, R., Cook, M., Orrell, M., y Spendor, A. (2008). *Rehabilitación cognitiva y entrenamiento cognitivo para la enfermedad de Alzheimer y demencia vascular de estadio temprano*. Oxford: Biblioteca Cochrane Plus, 2.

Franco, M., y Criado, C. (2002). *Intervención psicoterapéutica en afectados de Enfermedad de Alzheimer con deterioro leve*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Hill, R.D, Bäckman, L., Stingdotter, A. (2000) *Cognitive Rehabilitation in old age*. N. York: Oxford U.P.

Peña-Casanova, J. (1999). *Intervención cognitiva en la enfermedad de Alzheimer*. Barcelona: Fundación la Caixa.

Segovia, J.M., y Mora, F. (2002) *Enfermedades neurodegenerativas*. Barcelona: Farmaindustria. Serie científica.

Yanguas, J.J. Leturia, F.J., Leturia, M y Uriarte, A. (1998) *Intervención Psicosocial en Gerontología. Manual práctico*. Madrid: Obra social de caja Madrid

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Calero, M.D., y Navarro, E. (2006). *La plasticidad cognitiva en la vejez. Técnicas de evaluación e intervención*. Barcelona: Octaedro

Fernández-Ballesteros, R. (2009). *Psicogerontología*. Madrid: Pirámide.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<http://web.teaediciones.com/Inicio.aspx>

http://www.imserso.es/imserso_01/index.htm

<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/neurologicdiseases.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

Lección magistral/expositiva. Sesiones de discusión y debate. Seminarios. Análisis de fuentes y documentos. Realización de trabajos en grupo. Realización de trabajos individuales.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Valoración de informes y actividades individuales y grupales: 5 puntos (50%)
- Pruebas escritas: 4 puntos (40%)
- Aportación del alumnado a las sesiones: asistencia, participación activa, actitud, etc.: 1 punto (10%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Examen escrito del contenido teórico y práctico dado en la asignatura (100%)



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

- Examen escrito del contenido teórico y práctico dado en la asignatura (100%)

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • El establecido para la impartición del curso de manera oficial. | PRADO, GOOGLE MEET, CORREO ELECTRÓNICO |

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

De darse este escenario, se seguirán las instrucciones dadas por la Escuela de Postgrado en cuanto a la impartición / planificación de la teoría y las prácticas. De esta manera habrá clases presenciales en grupo reducido (siguiendo los coeficientes establecidos) en donde se impartirán contenidos teóricos y/o prácticos relacionados con la materia. Las clases presenciales se dedicarán principalmente a dar todo el contenido de la asignatura que – a juicio del profesorado - requiera para su impartición de material práctico, contenido teórico/aplicado, debate, discusión, etc., para el que sea conveniente la interacción profesor-alumno de modo presencial. Todo aquel material de la asignatura que pueda impartirse de manera no presencial será planificado para ser dadas online a través de GOOGLE MEET.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Instrumentos: aula asignada para la docencia presencial, Google Meet, PRADO

Criterios: los mismos que para el escenario presencial

Porcentajes: los mismos que para el escenario presencial

Convocatoria Extraordinaria

- Igual que para el escenario presencial.

Evaluación Única Final

- Igual que para el escenario presencial

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL



| HORARIO | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|--|--|
| El establecido para la impartición del curso de manera oficial. | GOOGLE MEET, PRADO, CORREO ELECTRÓNICO |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE | |
| Instrumentos: Google Meet, PRADO Criterios: los mismos que para el escenario presencial Porcentajes: los mismos que para el escenario presencial Se adaptará el contenido teórico y práctico a la docencia online siguiendo el mismo esquema de trabajo del escenario presencial. | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final) | |
| Convocatoria Ordinaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> Instrumentos: Google Meet, PRADO Criterios: los mismos que para el escenario presencial Porcentajes: los mismos que para el escenario presencial | |
| Convocatoria Extraordinaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> Examen online siguiendo los mismos criterios y porcentajes que en el escenario presencial. | |
| Evaluación Única Final | |
| <ul style="list-style-type: none"> Examen online siguiendo los mismos criterios y porcentajes que en el escenario presencial. | |

